

220128



220128

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMATICOS DE PARO DE LOS TELARES", a favor de D. Salvador Candami Lanza, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Madrazo, 117.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos que se divulgan y amparan por esta Patente de invención, se relacionan con los telares textiles y concretamente con sus dispositivos de paro automático al no llegar la lanzadera a su cajón lateral a debido tiempo, o al faltar hilo de trama.

5.

Modifican esencialmente, estos perfeccionamientos, los mecanismos laterales dispuestos uno en cada extremo del batán y a los situados frente a éstos en la bancada, que al fallar la lanzadera chocan y determinan el paro del telar. Afectan, también, a la organización de palancas que traducen el choque indicado, en una actuación eficaz sobre la palanca de desembrague y paro.

10.

Estas modificaciones permiten relacionar el mecanismo de paratramas central con la propia organización



15. de palancas eficaces ya citadas.
- Y, finalmente, los propios perfeccionamientos, al dar una disposición más lógica a la sujeción del eje de palas, con tope para efectuar el paro a falta de urdimbre, permiten también relacionar el paraurdimbres con la repetida organización de palancas.
20. A los efectos descriptivos, y sólo con carácter de ejemplo, adjuntamos a esta memoria unos dibujos.
- En los mismos, la figura I detalla las características que condicionan el mecanismo lateral; la fig. II representa las del mecanismo paratramas; y en la fig. 25. III se detalla las del mecanismo paraurdimbre.
- En todas ellas, las cifras de referencia son concordantes y correlativas, y se aprecia el nexo con la organización fundamental de palancas eficaces de paro.
30. Según los perfeccionamientos, el detector de paro, representado por la pieza -1-, está alojado en una caja o alveolo de guía dispuesta en la bancada, y tiene un corte o uña -32- en la parte donde se engatilla la pala -12- en su choque y este choque queda amortiguado
35. do por una o varias piezas -2-, elásticas y preferentemente de goma. La pieza -1- en su desplazamiento hacia atrás empuja a una varilla -3- que, a su vez, pone en movimiento a las palancas -4- y -5-, basculantes alrededor de -6- y -7- respectivamente, las que hacen caer a
40. la palanca -8- que es la que acciona al mecanismo de disparo y desembraga el telar. El muelle -10- es antagónico y, transmitiendo fuerza por las palancas -5- y -4- y la varilla -3-, desplaza a la pieza -1- más allá del máximo logrado por la extensión de las elásticas -2- hasta hacer
45. tope en la pieza -11- fija a la bancada que a su vez es



la que logra que la pala -12- al subir en exceso sea guiada hacia el corte de -1-. Si la pala -12- no sube, pese a la fuerza del resorte -13-, es porque la lanzadera en su final de carrera ha impulsado la palanca -15- solidaria del eje de -12- y hace descender la pala -12- pasando en su movimiento por debajo de la -1-.

Las substanciales reformas introducidas en el mecanismo de paro por paratramas central, se deducirán del examen de la fig. II. Un tubo -16- paralelo a la mesa y el peine del batán sirve de soporte a una varilla interior que gira con suavidad sobre sus cojinetes; esta varilla tiene en un extremo una pieza -17- que sujeta los alambres -33- que, al caer sobre la mesa, serán detenidos en su carrera si encuentran un hilo de trama que lo impida, obligándolos a detenerse y a no permitir que la pieza -18-, situada en el otro extremo de la varilla ya indicada, se eleve lo suficiente para engatillarse en la péndula -19-. El movimiento de giro del eje o varilla, junto con las piezas -17- y -18-, queda asegurado por el resorte a torsión regulable -20-, que obliga a su caída, y la elevación puede ser realizada por una leva situada al extremo de la regla -21- que tiene su movimiento rectilíneo horizontal de vaivén, producido por un tirante -22- que está articulado por uno de sus extremos a la regla y por otro al cuerpo del telar y es accionado por el movimiento del batán.

Un cuerpo a modo de caja -23-, fijo al telar, lleva en su interior la pieza -24- que puede deslizarse de delante hacia atrás y viceversa, y que, por su extremo anterior, sostiene por un eje a la péndula libre -19- pero que actuará a modo de palanca al bascular y apoyarse sobre la punta del tornillo -26- cuando sea puesta en movimiento por chocar con la -18-; entonces hará deslizar a la -24-, la cual,



- a su vez, actuará sobre las palancas -27-, -5- y -8-, obligando a caer a esta última, que es la de paro y desembrague del telar; actúan entonces el muelle -10- ya referido y que es antagónico y mueve a las palancas indicadas, obligando a la corredera -24- a regresar a su posición primitiva, siendo detenida por un tope situado en la parte posterior de -24-.
- 80.
85. La pala -18- cuando acciona a la péndula -19-, ésta retrocede y, en su movimiento de giro, se separa de la péndula después de moverla y de efectuar el paro; por efecto del dedo existente en ésta, la péndula vuelve a su posición primitiva y dejará libre la carrera
90. de la pala -18-, pudiéndose poner nuevamente en marcha el telar.
- Finalmente, en la fig. III podemos comentar las nuevas características dadas a la sujeción del eje de las palas -15- y -12-. Un ángulo -30- une los dos montantes de la mesa del batán, sobre él, y en cada extremo, van fijos uno o dos tacos de madera o metal -29-, que sirven de soporte al doble cojinete -25- compuesto por un solo medio cojinete de base y otro medio cojinete de tapeta, fijado con tornillería -28-. Las piezas -30- y
95. -25-, están unidas firmemente entre sí y a los montantes, placas y demás, del telar. El doble cojinete soporta al
100. eje donde está unida la pala -12- que asegura el paro del telar cuando, por no estar la lanzadera en su lugar a su debido tiempo, no actúa sobre -15-, dejando a la pala -12- elevada y dispuesta al choque con toda la organización ya
105. descrita.

La tapeta -25- tiene un saliente -31- que empujará la varilla -9- cuando ésta, por acción del paraurdimbres, quede detenida en su movimiento de subida y bajada



110. frente al dicho saliente, y esta varilla -9-, hará deslizar a la regla -14-, empujando las palancas -27- y -5-, que, girando sobre los ejes -6- y -7-, harán caer a la palanca -8- de paro y desembrague del telar.

115. El muelle antagónico -10- hará que, por el proceso inverso, vuelva la varilla -9- a su posición primitiva, una vez haya cesado la acción del tope -31- de la -25-.

120. A los efectos legales de la actual Patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

125. 1. - Unos perfeccionamientos en los dispositivos automáticos de paro de los telares, que esencialmente comprenden, conjunta e inseparablemente:

130. a) Una organización elástica y reversible de los dos mecanismos laterales que, en función de la ausencia de la lanzadera al final de cada pasada, determinan el paro automático del telar;

135. b) una organización de enlace entre los mecanismos laterales y la palanca eficaz de paro del telar, consistente en un agrupamiento de palancas, con resorte de retroceso, que sirven de nexo de enlace entre los dispositivos paratramas y paraurdimbres con la citada palanca eficaz de paro del telar;

140. c) un mecanismo integrado por una péndula basculante, con tope de apoyo superior, de posición graduable, y un órgano de deslizamiento, con su correspondiente guía, empujado por tal péndula, queda localizado entre el meca-



nismo paratramas y el agrupamiento de palancas que actúan sobre la eficaz de freno y paro del telar;

145. d) una organización de enlace entre paraurdimbres y el agrupamiento de palancas actuantes sobre la eficaz de paro, que comprende un tope localizado en la tapeta del cojinete que sostiene al eje de palancas detectoras de la posición de la lanzadera, el cual actuará sobre la varilla del paraurdimbres, y una pieza enlazada sobre tal varilla, actuante sobre una de las palancas del agrupamiento.
150. 2. - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque la organización elástica y reversible de los dos mecanismos laterales, comprenda un tope fijo al travesaño de la bancada del telar, cuya cara inferior sea inclinada, para guiar a la pala del eje de detectores de posición de la lanzadera, lo dirija, en su caso, a la ranura prevista en una pieza en función de yunque, alojada y guiada por una caja prevista en el travesaño de la bancada, y apoyada posteriormente sobre dos tacos o piezas de material elástico, a su vez apoyados en el fondo posterior de la citada caja; y unida posteriormente al yunque, una varilla rígida, que, atravesando el fondo de esta caja, actúa sobre el brazo activo del conjunto de palancas que enlazan con la eficaz del disparo.
155. 160. 3. - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el conjunto de palancas que enlazan con la eficaz del disparo, comprenda dos palancas de primer grado superpuestas sobre el mismo eje de apoyo y basculación, ambas actuantes, por sus respectivos brazos pasivos, sobre el activo de una sola palanca angular, cuyo brazo pasivo, que queda sometido a la tensión constante y antagónica de un resorte, actúa directamente sobre la palanca eficaz del disparo; de las
165. 170.



175. dos palancas superpuestas, la inferior sufre la percusión de la varilla del mecanismo lateral del telar, y la superior el empuje indistinto de la corredera subsidiaria del paratramas, y el empuje de la pieza enlazada con la varilla del paraurdimbres.

180 4 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque, en el paratramas, la palanca radial del mismo actúe, en su caso, engatillándose con un diente dispuesto en la cabeza inferior de una péndula, con eje de basculación sostenido por la propia corredera subsidiaria de la misma; con su brazo superior, de carrera limitada por un tope constituido por un torni  
185 llo roscado a la prolongación anterior de la guía de tal corredera; y estando provista, esta corredera, de una cabeza posterior fuera del límite de la guía, y de mayor sección que ésta, para actuar sobre la organización de  
190 palancas y para limitar, por tope con la guía, la subsiguiente carrera de retroceso.

5 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en el paraurdimbres, se relacione el empuje de la varilla vertical del mismo  
195 con un tope previsto en el doble cojinete de sujeción del eje de detectores de posición de la lanzadera, y que enlace con esta misma varilla la pieza de empuje de la correspondiente palanca del conjunto que actúa sobre la eficaz de paro.

200 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

6 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMA-



205 TICOS DE PARO DE LOS TELARES".

Consta la presente memoria de ocho hojas folia  
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo uni-  
do a la misma.

Barcelona, cuatro de febrero de mil novecien-  
210 tos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Salvador Candami Lanza,

L. DURÁN  
P. P.

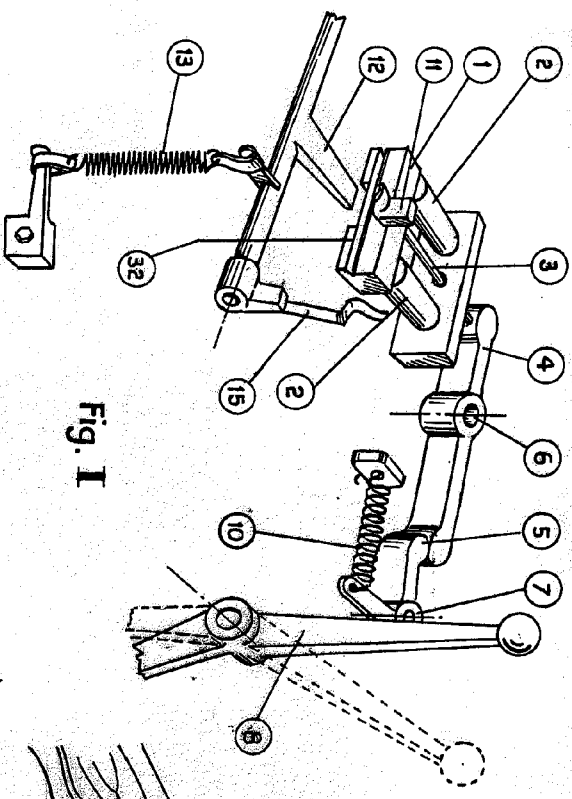


Fig. I

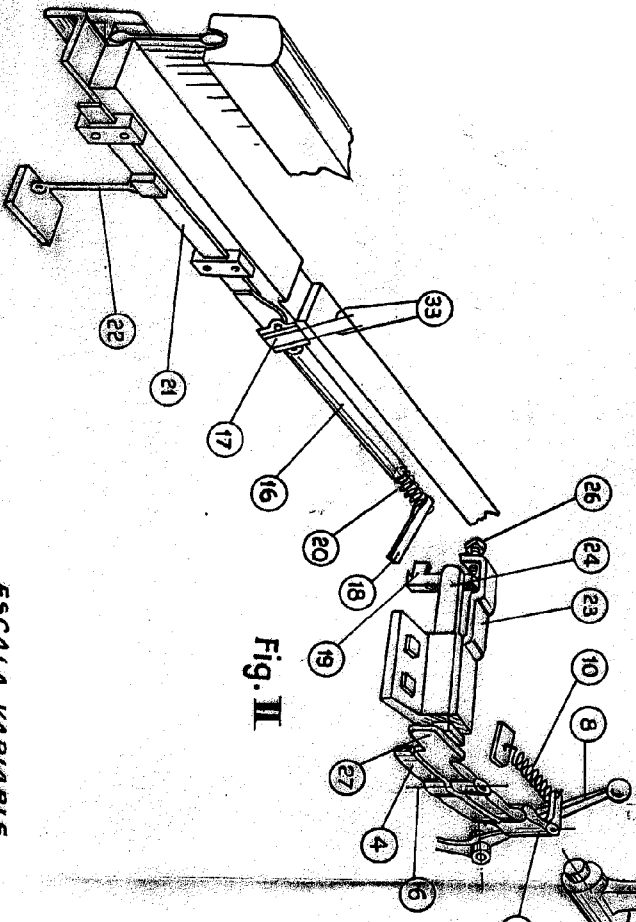


Fig. II

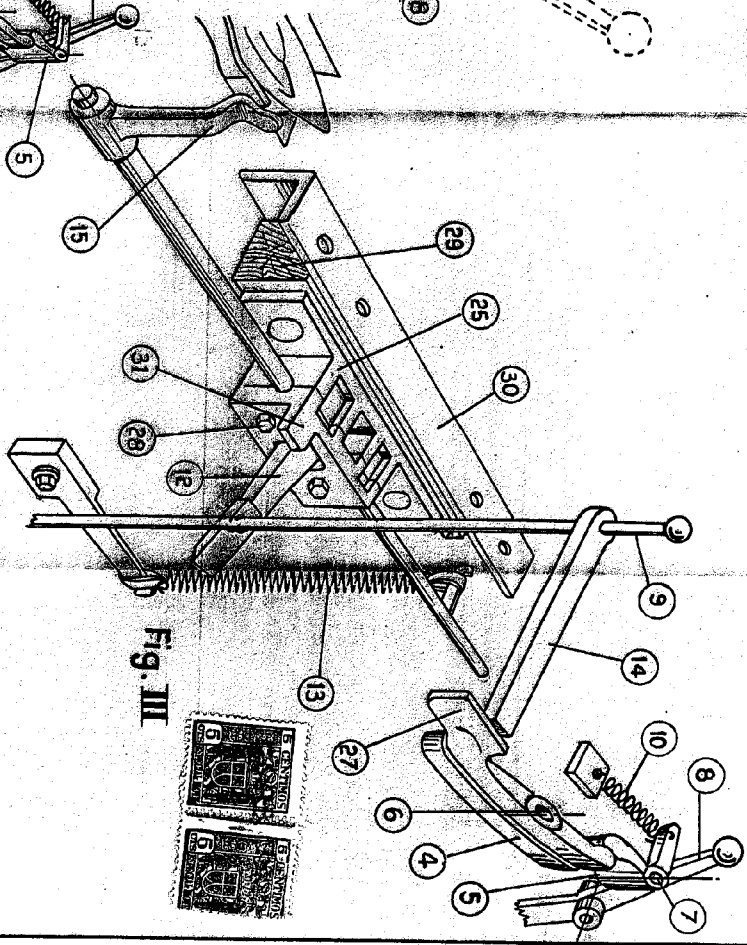


Fig. III

ESCALA VARIABLE

ARMONICA - 4 FEB

*[Handwritten signature]*

